

ACTA NUMERO 5 CINCO, SESION IV CUARTA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

Siendo las 15:10 trece con diecisiete minutos, del día **lunes 26 veintiséis** de noviembre del 2012 dos mil doce, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 uno de la calle Independencia de la cabecera municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y Atendiendo a la convocatoria expedida y entregada, por el presidente municipal de este H. Ayuntamiento C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del reglamento orgánico del gobierno municipal. **Doy lectura al orden del día.**

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMERO 2, SESIÓN II SEGUNDA ORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DEL 2012 Y ACTA NUMERO 3, SESIÓN I PRIMERA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2012.
- IV. ASUNTOS VARIOS.

DESARROLLO DE LA SESION

- I. Iniciando con el desahogo del primer punto de la orden del día lista de asistencia y verificación de quorum.

PRESIDENTE

C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES

SINDICO

LIC. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS

REGIDORES

C. RIGOBERTO VELAZQUEZ CERVANTES

C. MA GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO

C. RIGOBERTO ALVAREZ BARRAGAN

C. SANDRA ELIZABETH GAMEZ ZERMEÑO

C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO

C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ

C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ

C. CARLOS FRANCO TAPIA

C. DANTE NUÑEZ VACA

Por lo que se declara que existe quórum legal para todos los acuerdos tomados en la presente sesión surtan efecto de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. Regidores, así como el C. Presidente Municipal.

- II. *Continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día. **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.** Con uso de la voz el C. presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES pongo a consideración del pleno para que se apruebe el segundo punto de la orden del día. *Y una vez analizado y discutido la propuesta por cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento se aprobó por votación unánime.**
- III. *Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día. **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMERO 2, SESIÓN II SEGUNDA ORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DEL 2012 Y ACTA NUMERO 3, SESIÓN I PRIMERA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2012.** Y una vez analizado y discutido la propuesta por cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento se aprobó por votación unánime.*
- IV. *Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día. **ASUNTOS VARIOS:***
 1. **Primer punto de asuntos varios.** Con el uso de la voz el C. presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES para que se le autorice un préstamo al regidor C. RIGOBERTO VELAZQUES CERVANTES por la cantidad de \$ 30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m/n), No contamos en este momento con el recurso para hacer el préstamo, pero si lo autoriza el pleno estaremos haciendo el préstamo la primera o segunda quincena de enero. Quienes estén por la afirmativa lo hagan levantando su mano. *Y una vez analizado y discutido la propuesta por cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento se aprobó por votación unánime.*
 2. **Segundo punto de asuntos varios.** Con el uso de la voz el C. presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES para que se le autorice un préstamo al C. regidor ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ por la cantidad de \$ 35,000 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M/N), de la misma manera que al C. regidor RIGOBERTO VELAZQUEZ CERVANTES, si se aprueba el préstamo se entregara la primera o segunda quincena de enero. *Y una vez analizado y discutido la propuesta por cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento se aprobó por votación unánime.*

- 3. Tercer punto de asuntos varios.** Con el uso de la voz el C. presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES para que se autorice al presidente C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES al secretario C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ y al sindico C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS firmar un **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE POR PROPIO DERECHO BAJO PROTESTA A DECIR VERDAD, EL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN, DE EL ESTADO DE JALISCO REPRESENTADO ÉL PRESIDENTE C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, SINDICO CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS Y SECRETARIO GENERAL SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVARES, A QUIEN EN LO SUCESIVO, SE DENOMINA EL "CLIENTE", Y POR OTRA PARTE NAREMA Y ASOCIADOS S.A. DE C.V., A QUIEN LOS SUCESIVOS SE DENOMINA EL "PROFESIONISTA" REPRESENTADO POR EL SEÑOR GILBERTO JUÁREZ CARREÓN.** Y *una vez analizado y discutido la propuesta por cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento se aprobó por votación unánime*

Con el uso de la voz el C. presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES solo de manera de comentario y con la intención de que quede asentado en acta. Los enteros de la situación del sr. EDUARDO BENITEZ LOMELI, la administración pasada lo pensiono faltando dos meses para que concluyera dicha administración, y una vez que iniciamos esta administración el día 1 de octubre del 2012 nos dimos cuenta de que su pensión era improcedente, no aplicaba por ningún motivo legal, por que no cumple con el requisito legal, no cumple el tiempo laborado, y es un caso que nosotros no le podemos dar seguimiento por que no es valido, claro le podrá molestar al señor pero sobre todo tenemos que interponer las cuestiones legales. Les comento también es pensionado por la COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD como servidor publico. Y la pensión que se le estaba dando aquí en el H. Ayuntamiento ya se le retiro no se le esta pagando, entiendo que fue una persona que a trabajado mucho tiempo en el H. Ayuntamiento que con el esfuerzo que ha desempeñado muchas de las veces a sacado adelante la problemática de este rubro pero legal mente no procede la pensión.

Por lo que el acuerdo que se tomo en sesión ordinaria octava el día 24 de agosto del 2012, en el segundo punto de los asuntos varios, no procede legalmente por lo tanto no tiene validez.

- 4. Cuarto punto de asuntos varios.** Con el uso de la voz el C. regidor RIGOBERTO ALVAREZ BARRAN. Estaba esperando que me llegara un presupuesto para un GIMNASIO DE BOX para aquí en juanacatlan y no me llevo. Pero es un aproximado de 200,000 doscientos mil pesos o 220,000 doscientos veinte mil pesos con todo el

equipo ring profesional Cleto reyes, todos los aparatos Cleto reyes 6 o 7 costales, perillas fijas, perillas locas completamente equipado al 100 %. Creo que seria un buen proyecto le podemos dar al municipio un incentivo mas por conducto del deporte y podemos sacar a muchos jóvenes que pueden llagar a ser hasta campeones eso es algo que me interesa, y en su momento que me llegue el presupuesto exacto se lo hare llegar a todos y cada uno de ustedes y podamos aprobarlo y realizarlo de forma correcta. Con el uso de la voz el C. regidor GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ. Muy buena propuesta pero hay programas que apoyan a proyectos municipales hasta con el 50% del valor del proyecto para gestionarlo para realizarlo en el 2013. Con el uso de la voz el C. regidor SANDRA GAMEZ ZERMEÑO hay un programa como lo menciona el regidor GERARDO se llama comunidades saludables donde nosotros presentamos un proyecto ante la secretaria de salud pero bien fundamentado ahorita se le esta dando mucho auge donde los de salubridad están muy al pendientes por el problema de la obesidad, tu como regidor tu RIGOBERTO ALVARAREZ con el uso de la voz, Yo SANDRA GAMEZ como presidenta de la comisión de salud metemos un proyecto donde podemos bajar ese recurso en la siguiente red el año siguiente la sede será en chihuahua podemos ir a presentarlo claro simplemente ganemos el concurso que se hace por que haorita salubridad está interesado en combatir la obesidad por que MEXICO es el primer lugar en obesidad. Con el uso de la voz el C. presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES y por lo regular todo este tipo de proyectos aplican en comunidades saludables lo que son GIMNASIOS, ANDADORES, ETC. Aplican muy bien yo por medio de lo que opinen ustedes, hacemos el proyecto bien fundamentado lo metemos por medio de comunidades saludables si lo ganamos excelente y si no retomamos el asunto nuevamente por que me parece que es muy buen proyecto el GIMNASION DE BOX. Con el uso de la voz el C. regidor RIGOBERTO ALVAREZ BARRAGAN como dice la regidor SANDRA GAMEZ ZERMEÑO este GIMNASIO no nada mas es para ir a pelear si no para hacer ejercicio, es mucho cardio y lo hacemos con doble mira si hay muchachos que les gusta el box tenemos la facilidad de proyectarlos y si no nada mas como deporte. Con el uso de la voz el C. presidente JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES pon a consideración para que se mande a comisión el quinto punto de la orden del día. *Y una vez analizado y discutido la propuesta por cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento se aprobó por votación unánime se turne a comisión.*

Con el uso de la voz el C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES no habiendo más asuntos que tratar siendo las 15:54 quince horas con cincuenta y cuatro minutos del día lunes 26 de noviembre damos por clausurada la IV cuarta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de Juanacatlan Jalisco.

C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES

C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS

C. RIGOBERTO VELZQUEZ CERVANTES

C. MA GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO

C. RIGOBERTO ALVAREZ BARRAGAN

C. SANDRA ELIZABETH GAMEZ ZERMEÑO

C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO

C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ

C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ

C. CARLOS FRANCO TAPIA

C. DANTE NUÑEZ VACA

El que suscribe C. Lic. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlan, Estado de Jalisco, en términos de lo ordenado por los numerales 63, de la ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco. Certifico y hago constar que la presente acta de Ayuntamiento numero 05 cinco de la IV cuarta sesión ordinaria, de fecha 26 veintiséis de noviembre del año 2012 dos mil doce, fue celebrada ante mi presencia el día antes mencionado y firman en mi presencia el C. Presidente Municipal, así como los C. Regidores que en ella intervienen.

ATENTAMENTE

C. LIC. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ
SECRETARIO GENERAL